

POLÍTICA DE CALIDAD

La Dirección de **SERINGOAM, S.L.** consciente de la importancia de la calidad a la hora de satisfacer las necesidades de nuestros clientes mediante una buena práctica profesional y técnica, ha implantado, mantenido y actualizado de forma continua un Sistema de Gestión de la Calidad en conformidad con la Norma UNE 66102:2025 con el objeto de realizar de una manera técnicamente competente la instalación, verificación, activación, calibrado o parametrización, inspección o control periódico y reparación de tacógrafos.

La misión de **SERINGOAM, S.L.** con sus clientes es: Ofrecer un servicio de calidad y técnicamente competente en las actividades que desarrolla, con el objeto de satisfacer sus requisitos.

Por ello la organización adopta y cumple los siguientes principios:

- 1) Su trabajo está orientado a aumentar el grado de satisfacción de nuestros clientes, conociendo cuáles son sus necesidades a través de una comunicación directa y eficaz con éstos, proporcionándoles servicios acordes con sus requisitos, siendo asesorados en todo momento por nuestro personal altamente cualificado.
- 2) Mediante la formación continua de sus empleados, su competencia técnica y el uso de las tecnologías y técnicas más avanzadas se satisfacen en todo momento las necesidades de nuestros clientes, ofreciéndoles un servicio fiable y de alta calidad. Desarrollando nuestras actividades con el máximo rigor técnico garantizando la máxima fiabilidad de nuestros resultados.
- 3) La Dirección se compromete a que todo el personal se familiarice con la documentación del sistema la calidad e implemente las políticas y los procedimientos de trabajo. Asegurándose además de que esta política sea entendida y comunicada entre todos los empleados y niveles de la organización.
- 4) Asegurar que nuestra la empresa trabaje acorde con los principios de independencia, imparcialidad, integridad y confidencialidad establecidos.
- 5) Facilitar los recursos humanos y materiales necesarios que sean necesarios para la consecución de esta política.
- 6) Cumplir con los requisitos aplicables
- 7) La dirección fomenta un ambiente en el que las ideas innovadoras surgen, se tratan y se desarrollan. Esto permite una innovación técnica, tecnológica y humana. Lo que aporta un valor añadido que aumenta la satisfacción de empleados, clientes y otros grupos de interés.

SERINGOAM, S.L., se compromete a mejorar continuamente la eficacia de su Sistema de Gestión de la Calidad mediante la aplicación de esta Política, a través de la fijación de los objetivos de la calidad, los resultados de las auditorías, el análisis de los datos, las acciones correctivas y preventivas y las revisiones de Dirección.